

- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- DIRECCIÓN DE AGUAS
- EXTRACTOS
- EXTRAÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAÍO DE TÍTULOS
- HECHO ESENCIAL
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- NOTIFICACIONES MOP
- NOTIFICACIONES SERVIU
- OCUPACIONES OFRECEN
- ONP
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS

OTROS LEGALES

SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
 INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 014 SVS
 DISTRIBUCION DE DIVIDENDO DEFINITIVO MINIMO OBLIGATORIO Nº 11

Por acuerdo adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril de 2014 se repartirá un dividendo definitivo mínimo obligatorio correspondiente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013. La suma total a repartir asciende a \$ 645.862.619.-

Tendrán derecho a percibir estos dividendos los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 22 de mayo de 2014. Los dividendos se pagarán a contar del día 28 de mayo de 2014, en dinero, en las oficinas del Depósito Central de Valores, calle Huérfanos 770 piso 22, Santiago, de lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas.

Gerente General
Servicios Financieros Progreso S.A.

